

#### ACTA No. 01

**NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:** Concertación del plan de trabajo de la competencia de Implantación del software. (*Implantación*) para la Ficha de Caracterización con No. 2889927 de ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

CIUDAD Y FECHA:	HORA INICIO:	HORA FIN:				
28 de agosto de 2025	06:00	07:30				
LUGAR Y/O ENLACE:	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:					
Calle 51 № 57 - 70 AV. del Ferrocarril. Torre	Centro de Servicios y Gestión Empresarial					
Norte – Complejo Central. Medellín,	del SENA Regional Antioquia					
Antioquia						

# AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Socialización de la Lista de Chequeo (Competencia Resultados de Aprendizaje Temáticas)
- 2. Socialización del plan de trabajo concertado con el aprendiz (Actividades Fechas de entrega)
- 3. Socialización de la guía de aprendizaje establecida para el RAP y Competencia de aprendizaje establecida.
- 4. Socialización de las reglas de convivencia en el ambiente de aprendizaje

# **OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:**

Concertar las acciones pedagógicas a desarrollar con los aprendices, relacionadas con el plan de actividades, tipos de evidencias, fechas y entregables del resultado de aprendizaje Implantar el software de acuerdo con los niveles de servicio establecidos con el cliente (Implantación).

# **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Siendo las 06:10 horas, se da inicio a la sesión de formación con un saludo cordial por parte del instructor Alvaro Pérez Niño a los aprendices asistentes del programa de Análisis y Desarrollo de Software con No. de Ficha 2889927, donde se socializan los siguientes ítems:

 Se realizó la socialización de la Lista de Chequeo (Competencia – Resultados de Aprendizaje – Temáticas) a desarrollar en la competencia de Implantación del software y el RAP Implantar el software de acuerdo con los niveles de servicio establecidos con el cliente.







2. Se realizo la socialización de la guía de aprendizaje establecida para el RAP y Competencia de aprendizaje establecida; donde se socializaron las diferentes actividades de aprendizaje a desarrollar (reflexión inicial, contextualización, apropiación y transferencia del conocimiento), evidencias de aprendizaje, criterios de evaluación y técnicas e instrumentos de evaluación, entre otros.



1. Se realizo la socialización del plan de trabajo concertado con el aprendiz en relación a las actividades a presentar y las fechas de entrega establecidas para cada una de las actividades dispuestas en la guía de aprendizaje.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PLAN DE TRABAJO CONCERTADO CON EL APRENDIZ												ha: 7/2025
	Programa de ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE Instructor: ALVARO PEREZ NIÑO ormación:											
Nún	nero de Ficha:	2889927		estión de información de las organizaciones en el tal y en el marco de políticas y requisitos de la					VALUACIÓN			
PLAN DE TRABAJO												
									cha de entre	ga	Entregó	
N°	Nombre del	ombre del Aprendiz Actividades de aprendizaje a desarrollar					orma de entrega de la actividad					T
					Físico	Digital	Día	Mes	Año	SI	NO	
1			Taller - Cloud Computing (Teórico)			х	14	8	2025			
2			Taller - Servidores Hardware (Teor			x	28	8	2025			
3	3 Taller - Sistemas operativos de servidores (Teórico)						х	11	9	2025		
4			Taller - Hosting Cloud y On-premise			x	25	9	2025			
			UI	TIMO RENGLON								

- 3. Se realizó la socialización de las reglas de convivencia en el ambiente de aprendizaje para contar con un ambiente de trabajo colaborativo armónico. Las cuales están relacionadas con:
  - Aplicación del manual de convivencia del aprendiz conforme a sus responsabilidades (derechos y deberes).
  - Uso apropiado de los dispositivos móviles personales (Estar en vibración, únicamente su uso en caso de emergencia o situaciones complejas).
  - Uso de redes sociales únicamente como medio de consulta o información académica para la generación de conocimiento.
  - Buen trato con respeto entre cada uno de los miembros: aprendices, instructores y administrativos.
  - Las actividades deben ser entregadas en las fechas establecidas, no serán recibidas en fechas diferentes y únicamente son admitidas en la Plataforma LMS de la entidad y no por otro medio de comunicación.
  - No se admite el plagio de información o la no referencia de la información utilizada para el desarrollo de las evidencias de aprendizaje.
  - Las inasistencias a las sesiones de clase deben estar soportadas bajo un documento que valide el proceso tales como médicas, laborales, entre otras mediante comunicación electrónica de manera anticipada o en la fecha del suceso.
  - Se permite el uso de herramientas de IA para apoyar el desarrollo de las actividades formativas, siempre que el aprendiz pueda sustentar y explicar el trabajo realizado. El uso sin comprensión ni justificación será considerado plagio académico y se aplicarán las medidas correspondientes según el reglamento institucional.
  - El ambiente de aprendizaje debe permanecer ordenado y aseado todo el tiempo.



- Los equipos tecnológicos deben ser verificados al inicio y finalización de la sesión de clase al igual que el buen trato de estos para garantizar su buen estado y funcionamiento.
- La sesión de clase inicia a las 06:05 horas y finaliza a las 07:30 horas.
   Adicionalmente, solo se podrá ingresar a la sesión de clase pasados 15 minutos posteriores a la hora de inicio.
- No se permite el consumo o venta o distribución de alimentos en el ambiente de formación.
- Solo se permite el consumo de líquidos diferentes a agua en el ambiente de clase según las condiciones climáticas.
- 4. Se resolvieron dudas e inquietudes expuestas por los aprendices en relación con cada uno de los ítems expuestos, las cuales fueron resultas en su totalidad durante la sesión de clase, sin ninguna inconformidad.

### **CONCLUSIONES**

Se realizo la concertación de las acciones pedagógicas a desarrollar con los aprendices, relacionadas con el plan de actividades, tipos de evidencias, fechas y entregables del resultado de aprendizaje Implantar el software de acuerdo con los niveles de servicio establecidos con el cliente (*Implantación*); sin novedades por parte de los aprendices y el instructor.

### ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

(El establecimiento y aceptación de compromisos serán formados por el instructor y por el aprendiz líder de la ficha)

ACTIVIDAD / DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA			
Dar cumplimiento al contenido	Tercer	Instructor Técnico				
establecido en la Lista de	Trimestre	Alvaro Pérez Niño	Alvaro Pérez Niño			
Chequeo de la Competencia	de 2025		THOM			
Presentar las actividades del	Tercer	Aprendices de la				
plan de trabajo concertado en	Trimestre	Ficha	DICKSON M.			
las fechas establecidas.	de 2025		01000			
Dar cumplimiento a lo	Tercer	Instructor Técnico				
establecido en la guía de	Trimestre	Alvaro Pérez Niño	Alvaro Pèrez Niño			
aprendizaje	de 2025		AUCHO LENCE I			



Dar gumplimiente e les regles	Toroor	Instructor Tácr	nico								
Dar cumplimiento a las reglas	Tercer	Instructor Técr	1100								
de convivencia en el ambiente	Trimestre	Alvaro Pérez N	liño y	Alvaro Pèrez Niño							
de aprendizaje establecidas.	de 2025	Aprendices de	la								
		Ficha		DICKSON M.							
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES											
NOMBRE	DEPE	NDENCIA	FIRMA								
Alvaro Pérez Niño	Instructor	Técnico CESGE	Alv	aro Pérez Niño							
Diction moters notiques	Aprendi	z de la Ficha	D	11CKSON M.							



	The lasterior Su	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	16.Ga.Ca	M	Cosar Chilities	27	Sunce B.	Zuronyely P.	Bot	Dickson M.	Dices Buld			
	the	AUTORIZA GRABACIÓN	5, 6	Š	2.5	ñ	Ö	3	3	. 10	5			
	on petroca d	TELÉFONO/EXT.	37083741949	3022340519	3235213110	300595492	320 15A5 44a	30 4 5 636085	3099570592	3 द प्रस्कार	, 304917138,			
JULIO DEL AÑO 202 S	La Compet	CORREO ELECTRÓNICO	APFENCIS 2884927 1941 942 mg27023 899	Arrenduz 2809927 Schristingon Jargon 100 3022 299519	788497 COSNChilade Eggan 323523110	Aliendit 18894924 depulladailyacymail. Com 300595472	A Prendie 128 9 9 9 13 Sumal bordus Barmillow	Apendiz 2889927 Loritopinologimaileom	b.cyanypaten Bymal, com	DEXELLITEMENTO	algondroved 77169,			
REGISTRO DE ASISTENCIA / <u>DÍA 28</u> DEL MES DE	(adu S	DEPENDENCIA/ EMPRESA	424882	2809927	1263882	1884924	1889973	1268992}	Sporder 2889927	A PACOSIA 285917	Aprendic 2884927			
ENCIA / DÍA	Action dades	OTRO ¿CUAL?	Afrendiz	Aronde.	Aprovdice	Aprendit	A Prendie	Aprendiz	Doordie	A PACODIA	Aprandia			
TRO DE ASIST	2	CONTRATISTA	\	1	1	I	\ \	١	1	1,	1			
REGIS	200	PLANTA	1	١	1	i	1	(	١	1	(			
	& Concertación	No. DOCUMENTO	1023592022	1,152 440 562	10+7438580	1000 444973 8	1012145793	1258910	1035973465	1023592498	162447379			
	Plan	NOMBRES Y APELLIDOS	1 Ray 15+148, 902,49,10 23592022	witer Wegin Ehren	3 Cosery Phy Cin 10+7438580	4 Diego Alexandro Garamila 1000 dad978	Damel Borda 6 1022145793	6 Lorangely Portillo M. 1258910	7 Brayon Restop P 1035473665	8 DICKSON MOTENOM, 1223592498	4 Diego A David			
	OBJETIVO (S)	N <sub>o</sub>	1 120	7	3	4 Die	2	9 2 Sur	7 3	8	2 Dic			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Piotección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.